

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA			
<b>CÓDIGO</b>			
<b>MATERIA</b>	Técnicas de representación		
<b>DISCIPLINA</b>	Dibujo Técnico I		
<b>TITULACIÓN</b>	Técnico Superior en Arte Dramático		
<b>ESPECIALIDAD</b>	Escenografía		
<b>ITINERARIO</b>			
<b>CURSO</b>	1º	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	4		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Escenografía		
<b>CENTRO</b>	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia		
<b>COORDINADOR/A</b>			
<b>DOCENTE</b>	<b>Nombre y apellidos:</b> María Sarmiento Rivas <b>Horario tutorías:</b> Ver Web ESAD <b>Despacho:</b> P11 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:mariasarmiento@edu.xunta.gal">mariasarmiento@edu.xunta.gal</a>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Principios generales de las técnicas de representación técnica. Conocimiento básico de las técnicas instrumentales del dibujo técnico. Representaciones técnicas básicas. Representación técnica bidimensional de objetos cotidianos.		
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Ninguno.		
<b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>		
2. COMPETENCIAS. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN			
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
<b>T2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.		
<b>T3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.		
<b>T6</b>	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.		
<b>T7</b>	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.		
<b>T8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.		
<b>T11</b>	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.		
<b>T12</b>	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.		
<b>T13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
<b>T14</b>	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.		
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.		
<b>T16</b>	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.		
<b>T17</b>	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.		
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN			
<b>G1</b>	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para auto motivarse y organizarse en los procesos creativos.		
<b>G3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.		
<b>G5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
<b>G6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD			
<b>EE1</b>	Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad		

	estética.		
<b>EE2</b>	Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.		
<b>EE3</b>	Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando la metodología de trabajo pertinente.		
<b>EE5</b>	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.		
<b>3. OBJETIVOS PARA DIBUJO TÉCNICO I</b>		<b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b>	
1. Entender el dibujo técnico como un lenguaje universal que nos permite expresar gráfica y objetivamente una realidad.		T6, T8, T11, G3, G5, EE1, EE5	
2. Desarrollar las destrezas necesarias para expresarse con los instrumentos específicos del dibujo, utilizando las técnicas gráficas adecuadas y ofreciendo soluciones claras, precisas y objetivas.		T1, T14, T15, G1, G5, EE2, EE3	
3. Desarrollar la visión espacial para ser capaz de relacionar, situar y comparar las formas tanto en el espacio real como su correspondencia en el espacio del dibujo.		T2, T8, T17, G3, G5, EE2, EE5	
4. Conocer y comprender las reglas del dibujo técnico para interpretar la representación de formas como imagen de la realidad.		T1, T7, T11, T16, G1, EE1, EE5	
5. Usar los métodos y conocimientos propios del dibujo técnico en la investigación y solución razonada de problemas científicos y técnicos.		T12, T13, T14, T17, G6, EE3	
6. Aceptar la normalización como convencionalismo universal que simplifica y facilita el entendimiento de la representación o racionalización de la producción de una determinada realidad.		T2, T7, T15, T16, G6, EE2	
<b>4. CONTENIDOS PARA DIBUJO TÉCNICO I</b>			
<b>TEMAS</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>SESIONES</b>	
<b>1. Útiles de dibujo.</b>	1.1. Soporte. 1.2. Lápiz. Estilógrafos. 1.3. El compás. 1.4. Plantillas. 1.5. Reglas. Juego de escuadra y cartabón. 1.6. Manejo de las escuadras.	2	
<b>2. Normalización.</b>	2.1. La normalización. 2.2. Fines y ventajas de la normalización. 2.3. Clasificación de los dibujos técnicos. 2.4. Formatos de papel. Márgenes. Cartela. 2.5. Plegado de planos. 2.6. Líneas: tipos y aplicaciones. 2.7. Rotulación. 2.8. Escalas. 2.9. Acotación.	10	
<b>3. Trazados fundamentales del dibujo técnico.</b>	3.1. Paralelismo. 3.2. Perpendicularidad. 3.3. Mediatriz y bisectriz. 3.4. Ángulos: tipos, construcción y operaciones. Arco capaz.	3	
<b>4. Figuras geométricas y aplicaciones al diseño.</b>	4.1. Triángulos. 4.2. Cuadriláteros. 4.3. Polígonos regulares. 4.4. Tangencias y enlaces. 4.5. Curvas técnicas y curvas cónicas.	15	
<b>5. Transformaciones geométricas de figuras planas y aplicaciones al diseño.</b>	5.1. Simetría. 5.2. Giro. 5.3. Traslación. 5.4. Bisectriz. 5.5. Semejanza y proporcionalidad u homotecia.	7	
<b>TOTAL SESIONES</b>			<b>37</b>
<b>5. PLANIFICACIÓN DOCENTE</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>HORAS PRESENCIALES</b>	<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>	<b>TOTAL</b>
Actividades introductorias	1		1
Sesión magistral	15		15
Trabajo de aula	17		17
Trabajo autónomo		50	50
Tutorías individuales y/o de grupo		11	11
Actividades de evaluación. Examen	4		4

Actividades de evaluación. Revisión		2	2
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>63</b>	<b>100</b>
<b>6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>		
<b>Actividades introductorias</b>	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.		
<b>Sesión magistral</b>	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.		
<b>Resolución de problemas y/o ejercicios.</b>	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante lo trabajo con todo tipo de variables que permitan considerar diferentes posibilidades de resolución del problema o del ejercicio.		
<b>Trabajo de aula</b>	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.		
<b>Prácticas en aula de informática</b>	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática.		
<b>Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma</b>	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. Enseñanza basada en proyectos de aprendizaje: Método en el que los estudiantes llevan a cabo a realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.		
<b>Pruebas prácticas</b>	Pruebas para a evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.		
<b>7. ATENCIÓN PERSONALIZADA</b>			
<b>Tutorías individuales</b>	Entrevista que el/la alumno/a mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.		
<b>Tutorías de grupo</b>	Entrevista que el grupo mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.		
<b>8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN</b>			
<b>8.1 Evaluación continua ordinaria</b>			
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>	
<b>Trabajo de aula</b>	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3, EE1, EE2, EE3, EE5	50%	
<b>Trabajo autónomo</b>	T1, T2, T15, G5, G6, EE1, EE2, EE3	20%	
<b>Examen</b>	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	30%	
<b>Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.</b>			
<b>8.2. Evaluación continua extraordinaria</b>			
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>	
<b>Trabajo de aula</b>	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3, EE1, EE2, EE3, EE5	40%	
<b>Trabajo autónomo</b>	T1, T2, T15, G5, G6, EE1, EE2, EE3	20%	
<b>Examen</b>	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%	
<b>Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.</b>			
<b>8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua</b>			
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>	
<b>Trabajo de aula.</b>	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3, EE1, EE2, EE3, EE5	40%	
<b>Trabajo autónomo.</b>	T1, T2, T15, G5, G6, EE1, EE2, EE3	20%	
<b>Examen.</b>	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%	
<b>Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.</b>			

**9. Criterios de evaluación aplicables. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.**

ET3, ET5, ET6, ET14, ET15, ET16, ET17, EG1, EG3, EG4, EG5, EG9, EG20, EG28, EG29, EE7, EE8, EE10, EE13, EE14.

**10. BIBLIOGRAFÍA****Referencias básicas:**

- Moral García, F.J. y Preciado Barrena, C. Normalización del dibujo técnico. Editorial Donostiarra, 2006.
- RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. Dibujo técnico. San Sebastián: Donostiarra, 1984.
- ÁLVAREZ, J., CASADO, J.L. y GÓMEZ, M<sup>a</sup> D. Dibujo técnico. 1º Bachillerato. Madrid: S.M., 2008.
- GONZÁLEZ MONSALVE, Mario; PALENCIA CORTÉS, Julián. Dibujo técnico. Sevilla: Gráficas San Antonio, 1988.
- BACHMANN, Albert ; FORBERG, Richard. Dibujo técnico. Barcelona: Idea Books, 1982.
- ALVAREZ BENGUA, Víctor; RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. Javier. Dibujo técnico. San Sebastián: Donostiarra, 1990.
- GONZÁLEZ MONSALVE, M. y PALENCIA CORTÉS, J. “ Trazado Geométrico”, Los autores. Sevilla, 1970.
- GONZÁLEZ MONSALVE, J. y PALENCIA CORTÉS, J. “Normalización industrial” , Los autores. Sevilla, 1973.

**Referencias complementarias:**

- VV.AA. Normas UNE sobre dibujo técnico. Madrid: AENOR, 2001.
- VV.AA. Diccionario terminológico: dibujo técnico. Barcelona: Larousse, 1998.
- ARRIBAS GONZÁLEZ, J., NIETO OÑATE, M. y REBOTO RODRÍGUEZ, E. Representación de superficies: aplicación al dibujo técnico. Universidad de Valladolid, 1999.
- SCHNEIDER, W. y SAPPERT, D. Manual práctico de dibujo técnico. Barcelona: Reverte, 2001.
- RODRÍGUEZ DE ABAJO, F.J. Y ALVARES BENGUA., Curso de Dibujo Geométrico y Croquización, Edit. Donostiarra. San Sebastián.1992.
- LEICEAGA BALTAR, X. Normas Básicas de Dibujo Técnico. AENOR Madrid.1.994.
- REVILLA BLANCO. Acotación. Edit. Donostiarra. San Sebastián.1.993.
- REVILLA BLANCO. Vistas y Visualización de las Piezas. Edit. Donostiarra. San Sebastián.1.993.
- RODRÍGUEZ DE ABAJO Y GALARRA ASTBIA, R. Normalización del Dibujo Industrial. Edit. Donostiarra. San Sebastián.1.993.
- GHYKA, M. Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Barcelona: Poseidón, 1977.
- SAINZ, J. El dibujo de arquitectura. Nerea, 1990.

**11. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES**

- **Los exámenes y entregas deberán ajustarse a los plazos y hora indicados por la profesora de la materia o Jefatura de Estudios, o su no cumplimiento implicará la no superación de estos.**
- **El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado según el procedimiento que se establece en la programación docente.**
- **Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.**

**12. OTROS**

- **Se mantendrán medidas de prevención de la COVID-19 en todos los espacios de trabajo, como a higiene de las manos y la ventilación regular de los espacios cerrados. Así mismo se activarán los protocolos que especifique la Administración educativa en el caso de ser necesario.**